

Delegación Territorial en Córdoba



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2024 985890

TÍTULO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES Y CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELLA EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA."

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D^a. M.^a Teresa Reyes Segador, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

VOCALES:

- D. José Antonio Soriano Cabrera, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial en Córdoba.
- Dª. Aurora Cabello del Alba Delgado, Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba
- D^a. María Tienda Parrilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

SECRETARIA

D^a M.^a Isabel Serrano Dios, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba. En Córdoba, siendo las 12:00 horas del día 5 de mayo de 2025, en las dependencias de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Plaza de Ramón y Cajal 6, y con acceso telemático mediante Circuit, se reúnen las personas relacionadas al margen, a fin de someter a consideración los siguiente puntos:

1.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por las entidades que han presentado la oferta más ventajosa para los lotes 1 y 2, conforme a la Cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48





Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

a la dirección naposión naposión de constante de constant		
FIRMADO POR	MARIA TERESA REYES SEGADOR	05/05/2025
	MARIA ISABEL SERRANO DIOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2ZS3A2KB472PZLHM5CQPGMUET	PÁG. 1/2



copia auténtica de documento electrónico



1.- Revisión de la documentación previa a la adjudicación presentada a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por las entidades que han presentado la oferta más ventajosa para los lotes 1 y 2 conforme a la Cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Constituida la Mesa, a las 12:00 horas con quórum suficiente y acceso telemático simultáneo al Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) de los miembros asistentes de la mesa, se procede al estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada por las empresas que presentaron mejor oferta para los distintos lotes.

Del examen de la documentación presentada para el LOTE 1 por la entidad FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L. se comprueba que la misma es correcta, por lo que la Mesa acuerda proponer como adjudicataria del contrato referenciado a la entidad FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.

Del examen de la documentación presentada para el LOTE 2 por la entidad OHL SERVICIOS INGESAN S.A. se comprueba que la misma es correcta, por lo que la Mesa acuerda proponer como adjudicataria del contrato referenciado a la entidad OHL SERVICIOS INGESAN S.A.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día referenciado. Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA

Fdo.: M.^a Teresa Reyes Segador

Fdo.: M.ª Isabel Serrano Dios



